

Comunicación informativa

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores (LMV), PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A. (EUROPA&C) comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) los siguientes hechos:

En el día de hoy está previsto el arranque de la Máquina de Papel nº 1 (MP1) de la fábrica de Dueñas (Palencia) de EUROPA&C una vez modificada su velocidad y actualizada la parte húmeda de dicha máquina (cajas, mesas y prensas) quedando esta preparada para la fabricación de papel a 250 centímetros de ancho.

La Compañía ha realizado una inversión de 8.680.000 Euros en la modificación de la citada máquina de papel, aumentando con ello su capacidad de producción de papel en 25.000 toneladas/año y estando prevista una Segunda Fase que supondrá un incremento de 23.000 toneladas/año adicionales a realizarse entre diciembre de 2004 y enero 2005.

Además, durante el mes de febrero de 2004, EUROPA&C aumentó su participación directa en la Sociedad cotizada de derecho portugués GESCARTÃO –SGPS, S.A. hasta alcanzar un 5,75% de su capital.

En Madrid, a uno de marzo de dos mil cuatro.

Dña. Sol Fernández - Rañada

Secretaria del Consejo EUROPA&C